

DECRETO

Expediente nº	Órgano Colegiado
PLN/2026/7	El Pleno

D. GERMAN BEARDO CARO, EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO, DISPONGO:

PRIMERO. Que se convoque la próxima sesión de este órgano colegiado:

DATOS DE LA CONVOCATORIA

Tipo Convocatoria: Ordinaria

Fecha y hora: 10 de abril de 2026 a las 9:00 h.

Lugar: Casa Consistorial

SEGUNDO. Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado.

TERCERO. Fijar el siguiente orden del día:

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA

SESIÓN DE CARÁCTER RESOLUTIVO

PUNTO 1º Dación de cuenta de comunicaciones, resoluciones y acuerdos que procedan.

PUNTO 2º Propuesta de aprobación, con carácter inicial, del Reglamento Orgánico del Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de El Puerto de Santa María.

PUNTO 3º Propuesta de aprobación de modificación del Plan Normativo Municipal, ejercicio 2026.

PUNTO 4º.-Propuesta de desestimación del recurso de reposición interpuesto por el Grupo Municipal Vox El Puerto de Santa María contra el acuerdo de aprobación definitiva del convenio urbanístico entre el Excmo. Ayuntamiento de el Puerto de Santa



María y SPORT CITY CADIZ S.L. para iniciar el desarrollo urbanístico de los terrenos correspondientes a la parcela situada en “Vega de los Pérez”.

PUNTO 5º.-Moción del Grupo PSOE-A instando al Sr. Alcalde, a que realice las gestiones oportunas ante la Junta de Andalucía para dotar al Consultorio de Valdelagrana del correspondiente servicio de pediatría de manera fija y estable durante todo el año.

PUNTO 6º.-Proposiciones y mociones de urgencia.

SESIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL

PUNTO 7º.-Moción del Grupo PSOE-A instando al Equipo de Gobierno que proceda al arreglo inminente de los principales baches y socavones que presentan nuestras calles, priorizando los de mayor tránsito y los que puedan suponer un mayor peligro.

PUNTO 8º.-Moción del Grupo PSOE-A instando al Equipo de Gobierno a que vuelva a convocar la Comisión de Tráfico y se adapte a la realidad actual de la ciudad.

PUNTO 9º.-Moción del Grupo PSOE-A instando al Equipo de Gobierno a que acometa el arreglo integral de la plaza Hermano Ignacio y hundimiento de terreno en Plaza Jardín de Cano.

PUNTO 10º.-Moción del Grupo Vox instando al Equipo de Gobierno a poner en marcha un plan de actuación para el mantenimiento, conservación y mejora de los caminos rurales de titularidad municipal en El Puerto de Santa María.

PUNTO 11º.-Moción del Grupo Vox instando al Equipo de Gobierno a reforzar de manera inmediata la presencia policial preventiva y disuasoria en los aparcamientos públicos y gratuitos de la ciudad donde se haya detectado o denunciado la presencia habitual de aparcacoches ilegales, con especial atención a Bajamar, Pozos Dulces, entorno de la estación y cualesquiera otros puntos conflictivos.

PUNTO 12º.-Moción del Grupo Vox instando al equipo de Gobierno a plantear, en coordinación con las asociaciones de comerciantes y hostelería del centro y las entidades gestoras de los aparcamientos, la implantación de una medida de hasta una hora de aparcamiento gratuito o una medida similar en los parkings del centro de titularidad municipal o en régimen de concesión.



PUNTO 13º.-Moción del Grupo Unión Portuense instando al Equipo de Gobierno a llevar a cabo un plan integral de mejora en la calle Ruiseñor y sus inmediaciones, que incluya el repintado urgente de los pasos de peatones, la rehabilitación y adecuación del acerado conforme a la normativa de accesibilidad, así como la puesta en marcha de un plan específico de mantenimiento urbano en la zona.

PUNTO 14º.-Moción del Grupo Unión Portuense instando al Equipo de Gobierno a la creación de una línea municipal de ayudas para la obtención del permiso de conducir, con criterios sociales y orientada a mejorar la empleabilidad.

PUNTO 15º.-Moción del Grupo Unión Portuense instando al Equipo de Gobierno a impulsar, diseñar y poner en marcha un Concurso de Cortometrajes Exprés de 48 horas en la ciudad, abierto a la participación de creadores locales, provinciales y nacionales.

PUNTO 16º.-Moción del Grupo Mixto instando al Equipo de Gobierno a iniciar, de manera inmediata, la redacción de una Ordenanza Municipal Reguladora de Terrazas y del Ordenamiento del Espacio Público, que establezca criterios claros, equilibrados y sostenibles para el uso del espacio público en El Puerto.

PUNTO 17º.-Moción del Grupo Mixto instando al Equipo de Gobierno a garantizar el cumplimiento efectivo de las resoluciones del Programa Individual de Atención (PIA), asegurando la puesta en marcha del Servicio de Ayuda a Domicilio dentro de los plazos legalmente establecidos.

PUNTO 18º.-Moción del Grupo Mixto instando al Equipo de Gobierno a incrementar la presencia de vigilancia y control policial en la zona de los pinares próximos a los chiringuitos de Puerto Sherry, especialmente en el horario de apertura de estos locales de ocio, con el objetivo de prevenir y sancionar el botellón.

PUNTO 19º.-Mociones e Interpelaciones de urgencia, de control y fiscalización del gobierno municipal que, en su caso, se sometán a la consideración del Pleno.

PUNTO 20º.-Preguntas ordinarias

a. Pregunta del Grupo PSOE-A sobre a que se debe los enormes retrasos que acumula la puesta en marcha del Servicio de Ayuda a Domicilio y qué medidas va a tomar el gobierno local para solucionar este problema.

b. Pregunta del Grupo PSOE-A sobre cuándo se va a arreglar el campo de fútbol de



El Juncal.

c. Pregunta del Grupo PSOE-A sobre cuándo se van a terminar de pintar los pasos de peatones.

PUNTO 21º.-Ruego ordinario

Ruego del Grupo Unión Portuense de que se tenga en consideración e incorpore en el nuevo contrato del servicio de autobuses urbanos la implantación de un servicio de autobús nocturno ("autobús búho") durante fines de semana y vísperas de festivos, así como la ampliación de los horarios de inicio de determinadas líneas en las primeras horas del día.

PUNTO 22º.-Preguntas de Urgencias

PUNTO 23º.-Ruegos de Urgencias.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

